

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES – “COCINANDO CON LAS INEXPÉRTAS”**

CARACOL S.A., identificada con NIT 860.014.923-4 y con domicilio principal en la CaLLE 67 #7-37 de la ciudad de Bogotá D.C., realizará la siguiente actividad promocional denominada **“COCINANDO CON LAS INEXPÉRTAS”**, organizada por la emisora BESAME (en adelante “la Emisora”).

Esta actividad se desarrollará conforme a los términos y condiciones que se establecen a continuación.

### **1. De los Realizadores**

La presente actividad es organizada por Caracol S.A., quien asume el papel de organizador y responsable del desarrollo y cumplimiento de los presentes términos y condiciones.

### **2. De los Participantes**

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, residentes en Colombia, que diligencien correctamente el formulario dispuesto en la página web de BESAME Colombia y cumplan con la totalidad de los requisitos descritos en estos términos y condiciones.

No podrán participar empleados, contratistas o familiares directos hasta segundo grado de consanguinidad de Caracol S.A., ni de las empresas aliadas o patrocinadoras de la actividad.

Cada participante podrá registrarse una sola vez. Adicionalmente, no podrán participar personas que hayan resultado ganadoras de premios con la Emisora en los últimos cinco (6) meses.

### **3. Tiempo de la Actividad**

La actividad inicia el jueves 25 de AGOSTO de 2026 y finaliza el viernes 31 de agosto de 2026.

### **4. Dinámica del Juego**

Los oyentes deberán ingresar al formulario disponible en la página web de BESAME y mediante habilidad y destreza responder un total de cinco (5) preguntas distribuidas de la siguiente manera:

- cinco (5) preguntas relacionadas con la emisora BESAME.

En la que se demostrará una prueba de Destreza y habilidad,

Cada participante deberá responder correctamente la totalidad de las preguntas. En caso de empate, se priorizará el tiempo de respuesta más rápido según el registro del formulario.

### **5. Selección del Ganador**

- a. Seleccionamos ganador el día 31 de agosto de 2026
- b. Se llamará y seleccionará el ganador al aire el día 31 de agosto de 2026.

- c. En nuestro programa de la mañana de 7am a 10 am realizándole 3 preguntas específicas de la marca. Si la persona acierta será ganador.
- d. La persona elegida deberá responder nuestra llamada telefónica, en caso de no contestar correctamente llamaremos a otro oyente del listado de registrados durante el horario establecido que cumpla con los requisitos de la presente Actividad.

## **6. Descripción del Premio y Entrega**

- El ganador recibirá un (1) entrada para participar en la actividad de “Cocinando con las Inexpertas” en la sede de MARIANO MORENO - Ac 127 #7a- 47, el próximo 2 de septiembre DE 2026. (según disponibilidad)
- El premio va a ser intransferible, y no podrán ser canjeados por dinero, bienes o servicios de ninguna clase. El ganador deberá firmar la aceptación de estos Términos y Condiciones como requisito para la entrega del premio.
- **NO INCLUYE:** traslados o envíos.
- Un integrante del equipo de BESAME se pondrá en contacto con el ganador días previos a la fecha de entrega.

## **7. Alcance**

**Alcance:** Los participantes deberán estar ubicados **a nivel nacional** para poder participar y recibir el premio. En caso de resultar ganador, deberá desplazarse hasta los estudios de Caracol Radio en Bogotá para reclamarlo. Los costos de desplazamiento que se generen estarán a cargo del ganador.

## **8. Limitación de Responsabilidad:**

La responsabilidad frente al participante finaliza una vez el premio es puesto a disposición del ganador. Teniendo en cuenta que Caracol S.A. actúa únicamente en calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no se hace responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda generar en el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace por medio de la página web oficial de Tropicana, Sobre dichas aplicaciones, Caracol S.A. no ejerce ningún control y, en consecuencia, no se hace responsable por cambios unilaterales, fallas técnicas o cualquier otra afectación derivada de su funcionamiento. En este sentido, Caracol S.A. no será responsable, por ejemplo, si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto o realiza actuaciones similares.

En caso de que el premio corresponda a un smartphone, a partir del momento en que se revele el nombre del ganador y se le haga entrega de este, este será el único responsable de su custodia. En consecuencia, no tendrá derecho a compensación alguna si un tercero accede, usa o dispone del dispositivo.

## **9. Prohibiciones especiales:**

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El

participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

#### **10. Autorización:**

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la página web de [www.tropicanafm.com](http://www.tropicanafm.com). y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web [www.tropicanafm.com](http://www.tropicanafm.com). Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en "LA ACTIVIDAD", para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en "LA ACTIVIDAD", para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de preinscripción, actividades como "detrás de cámaras", ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

Para esta actividad **no se permite la participación de menores de edad**. La participación está exclusivamente dirigida a personas mayores de 18 años.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de

dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: \_\_\_\_\_

El Participante (Nombre): \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_